



# COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable  
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja 1 de 10  
Sesión COEAC/SO/01/2023

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día 21 veintiuno de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, en las instalaciones de la Secretaría de Turismo, sita en Av. Tata Vasco número 80 Colonia Vasco de Quiroga, CP 58230, se levanta la presente Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad al artículo 11 del Acuerdo por el que se reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo.

Acto seguido, el M. en C. Giovanni Méndez Alfaro, Coordinador Interinstitucional de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), Suplente del Lic. Luis Navarro García, Secretario de Finanzas y Administración y Presidente del Consejo de Estatal de Armonización Contable, da la bienvenida a los integrantes del Consejo e informa el nombramiento expedido por el Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, al Dr. Gustavo Oblea Rosales como Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas y Administración, quien fungirá como Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable, esto en cumplimiento al Artículo 3 fracción XII y 15 del Acuerdo por el que se Reforma al Consejo Estatal de Armonización Contable.

Una vez informado del cambio dio inicio a la Sesión en presencia de los integrantes: CC. M.A. Josué Adrián Ortiz Calderón, Suplente de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración; DR Y C.P.C. Salvador Juárez Álvarez, Titular de la Subsecretaría de Ingresos de la SFA; C.P. María Elena Galván Chávez, Suplente de la Titular de la Secretaría de Contraloría; C.P. Rafael Renault Contreras López, Suplente del Representante del Poder Legislativo; C.P. Paola Castillo Cabrera, Suplente del Representante del Poder Judicial; C.P. José Alfredo Palomares Vallejo, Suplente del Titular de la Auditoría Superior de Michoacán; C.P. Pedro Guillen Rivera, Suplente del Representante de los Organismos Públicos Autónomos; Dr. Gustavo Oblea Rosales, Director de Contabilidad Gubernamental de la SFA y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable; C.P.C. Ma. de Lourdes Vázquez Moreno, Representante del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Michoacán; C.P. Gabriela González Cruz, Suplente del Representante de la Región Uno, Municipio de Pajacuarán; Ing. Roberto Martín Hernández, Suplente del Representante de la Región Dos, Municipio de José Sixto Verduzco; C.P. Javier Chávez Fuentes, Representante de la Región Cinco, Municipio de Peribán; C.P. Cesar Saavedra Palacios, Suplente de la Región Siete, Municipio de Salvador Escalante; Lic. Lorena Barajas Bermúdez, Representante de la Región Diez, Municipio de Nuevo Urecho; C. Francisco Javier Basaldúa Villaseñor, Representante de la Región Ocho, Municipio de Tacámbaro;

**Punto número Uno.- Registro de asistencia y verificación de quórum legal.**- A continuación el Presidente Suplente, en uso de la palabra, da la bienvenida a los integrantes del Consejo Estatal de Armonización Contable a la Primera Sesión Ordinaria de 2023. A continuación, solicitó al Secretario Técnico verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Sesión de Consejo.

Al respecto, la Dr. Gustavo Oblea Rosales, Secretario Técnico, verificó la asistencia de 15 de los 21 miembros que integran el Consejo, por lo que se verificó la existencia de quórum legal necesario para iniciar la Sesión.

**Punto número Dos.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.** Acto seguido, el Presidente Suplente, solicita al Secretario Técnico de lectura al Orden del Día.

El Secretario Técnico da Lectura al Orden del Día conformado con los siguientes puntos: 1.- Registro de asistencia y verificación de quórum legal; 2.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día; 3.- Aprobación y firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del día 20 de diciembre de 2022; 4.- Informe sobre el relevo institucional del Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo; 5.- Presentación y aprobación de la Estrategia para la Mejora de la Armonización Contable del Estado de Michoacán; 6.- Propuesta y aprobación de la Comisión "Instrumentos para la Mejora de la Armonización Contable"; 7.- Presentación y autorización del Plan Anual de Trabajo del Consejo para el ejercicio 2023; 8.- Presentación de los términos y condiciones para solicitar el recurso del fondo previsto para la Armonización Contable en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2023 (PEF 2023), en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones; 9.- Informe de las publicaciones del Consejo Nacional de Armonización Contable; 10.- Informe de la aplicación de los recursos transferidos al Ente Fiscalizador Superior de Michoacán, para la capacitación y profesionalización para el ejercicio 2022, con base en el Acuerdo número Uno de la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2022; 11.- Informe que presenta el Ente Fiscalizador Superior de Michoacán, al Consejo Estatal de Armonización Contable, sobre la Evaluación de la Armonización Contable correspondiente al Primero y Segundo Periodo del ejercicio 2022; 12.- Asuntos Generales.

El Presidente Suplente hace uso de la palabra, una vez presentado el orden del día a los Integrantes del Consejo, el cual somete a votación y se resuelve a favor por unanimidad de votos.



**Punto número Tres.- Aprobación y firma del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del día 20 de diciembre de 2022.-** En uso de la voz el Presidente Suplente cede la palabra al Secretario Técnico quien informa que dando cumplimiento al artículo 15, fracción IV del Acuerdo por el que se reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, se elaboró el proyecto de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 20 de diciembre del ejercicio 2022, la cual se envió por correo electrónico a los Consejeros, con la finalidad que se hicieran las observaciones, correcciones y/o adiciones a la misma. Una vez recibidas las propuestas en la Secretaría Técnica del Consejo, se procedió a realizar la(s) modificaciones, quedando como acta definitiva. Tomando la palabra el Presidente Suplente, somete a consideración de los integrantes la aprobación de la misma, aprobándose por unanimidad de votos la aprobación para su firma y publicación en la página oficial del Consejo Estatal de Armonización Contable. -----

**Punto número Cuatro.- Informe sobre el relevo institucional del Secretario Técnico del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo.-** Para abordar el numeral del orden del día el Presidente Suplente, cede la palabra al Secretario Técnico, quien se presenta ante los integrantes del Consejo e informa que con fecha 1 de marzo del presente año, lo nombraron Director de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas y Administración, por lo que los presentes le dan la bienvenida. -----

**Punto número Cinco.- Presentación y aprobación de la Estrategia para la Mejora de la Armonización Contable del Estado de Michoacán.-** Acto seguido el Presidente Suplente, hace referencia a los resultados que se han tenido de las evaluaciones del Sistema de Evaluación para la Armonización Contable (SEvAV), así como el lugar en que nos encontramos posicionados a nivel nacional siendo este el ante penúltimo, por lo que explica a los Consejeros que realizaron un análisis de las debilidades de los Entes Evaluados dando como resultado la Estrategia para la Mejora de la Armonización Contable del Estado de Michoacán. Por lo que solicita a y da la palabra a la Lic. Perla Verónica Ruíz Lemus, Subdirectora de Normatividad Digital de la Dirección Técnica y de Normatividad Digital adscrita a la Dirección General de Gobierno Digital, se sirva explicar y dar a conocer en que consiste para lo cual la Licenciada nos muestra una presentación la cual consta de los Siete puntos Estratégicos que se detallan a continuación: 1. Revisión de los contenidos del Manual de Evaluación de Avances de la Armonización Contable (reactivos de evaluación); 2. Diagnóstico de los entes públicos y su vinculación con los apartados de la evaluación (SEvAC); 3. Priorizar las evaluaciones de los entes públicos, para la determinación de las acciones a apoyar; 4. Identificación de los entes públicos mejor posicionados en las evaluaciones, para efectos de replicadores; 5. Problemática identificada de los resultados de la evaluación; 6. Propuesta y aprobación de la Comisión denominada "Instrumentos para la Mejora de la Evaluación Contable", como parte del Tercer Grupo de trabajo "Estrategias Técnicas y Económicas para que los Entes Público logren la Armonización Contable"; 7. Calendario de Estrategias y Acciones. Una vez expuestos los puntos anteriores el Presidente Suplente tomo la voz. -----

En uso de voz el Presidente Suplente somete a votación la aprobación de la estrategia y se resuelve a favor por unanimidad de votos. -----

**Punto número Seis.- Propuesta y aprobación de la Comisión "Instrumentos para la Mejora de la Armonización Contable".** A continuación el Presidente Suplente, con fundamento en lo establecido en el artículo 14, fracción III del Acuerdo por el que se reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, como parte de la Estrategia para la mejora de la Armonización Contable del Estado de Michoacán; presentan la propuesta de la creación de la comisión denominada "Instrumentos para la mejora de la Evaluación Contable"; como parte del tercer grupo de trabajo, ya establecido como lo señala el Capítulo V, Artículo 17 del Acuerdo por el que se reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo. Toma la palabra la Presidenta del Colegio de Contadores Públicos C.P.C. Ma. de Lourdes Vázquez Moreno, comentando que le interesa participar en la estrategia y aportar los conocimientos del Colegio de Contadores Públicos de Michoacán en beneficio de los Entes Públicos -----

En uso de voz el Presidente Suplente somete a votación la aprobación de la "Comisión" y se resuelve a favor por unanimidad de votos. -----

**Punto número Siete.- Presentación y autorización del Plan Anual de Trabajo del Consejo para el ejercicio 2023.-** Tomando la palabra el Presidente Suplente, pide al Secretario Técnico informe sobre lo relacionado con el Plan Anual de Trabajo del Consejo Estatal de Armonización Contable para el ejercicio 2023. En uso de la voz el Secretario Técnico, informa que para dar seguimiento al proceso de elaboración del Plan Anual de Trabajo del Consejo Estatal de Armonización Contable, se implementa con las bases establecidas dando cumplimiento con las tres sesiones ordinarias como mínimo en el ejercicio fiscal 2023; y explica el contenido del mismo. -----

Una vez presentado el Plan Anual de Trabajo del Consejo, el Presidente Suplente, propone a los presentes la aprobación y publicación del mismo, aprobándose por unanimidad de votos. -----

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Large handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]*



## PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO PARA EL EJERCICIO 2023.

| PRINCIPALES ACTIVIDADES  | MARZO | MAYO | NOVIEMBRE |
|--|-------|------|-----------|
| <b>PRIMERA SESIÓN ORDINARIA</b>  |       |      |           |
| a) Presentación para aprobación del Plan Anual de Trabajo para el ejercicio 2023.  |       |      |           |
| b) Solicitud de los recursos del fondo previsto en el artículo 39 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 (PEF 2023), en beneficio de las entidades federativas y a los municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de información y comunicaciones. |       |      |           |
| <b>SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA</b>  |       |      |           |
| a) Avance de los resultados obtenidos, en relación a la solicitud elaborada para acceder al otorgamiento de subsidio de los recursos del PEF 2023, en beneficio de las entidades federativas y municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de información y comunicaciones.            |       |      |           |
| <b>TERCERA SESIÓN ORDINARIA</b>  |       |      |           |
| a) Reporte especial sobre la aplicación de los recursos a que hace referencia en el artículo 39 del PEF 2023.  |       |      |           |

**Punto número Ocho.-** Presentación de los términos y condiciones para solicitar el recurso del fondo previsto para la Armonización Contable en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2023 (PEF 2023), en beneficio de las Entidades Federativas y Municipios para la Capacitación y Profesionalización, así como para la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.-Acto seguido el Presidente Suplente, pide al Secretario Técnico desahogue lo relacionado con este punto. -----

Haciendo uso de la voz el Secretario Técnico, informa que con fecha 27 de febrero del presente año se publicó en el Diario Oficial de la Federación, los Términos y condiciones para la distribución del fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, en beneficio de las Entidades Federativas y Municipios para la Capacitación y Profesionalización, así como para la Modernización de Tecnologías de la información y Comunicaciones, por lo que se realizarán las gestiones pertinentes para cumplir con los requerimientos necesarios para que nuestra Entidad se vea beneficiada con dichos recursos. -----

Tomando la palabra el Presidente Suplente, somete a votación la aprobación para realizar las gestiones pertinentes para solicitar los Recursos del Fondo Previsto para la Armonización Contable en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, aprobándose por unanimidad de votos. -----

**Punto número Nueve.-** Informe de las publicaciones del Consejo Nacional de Armonización Contable. Haciendo uso de la voz el Presidente Suplente, pido al Secretario Técnico informe sobre las publicaciones realizados por el Consejo Nacional de Armonización Contable. -----

Tomando la palabra el Secretario Técnico informa que con fecha 27 de febrero del presente año, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el PLAN Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable para el ejercicio 2023; así como los TÉRMINOS y condiciones para la distribución del Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023, en beneficio de las Entidades Federativas y Municipios para la Capacitación y Profesionalización, así como para la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones; mismos que

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom center]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]*



ya fueron replicados con fecha 14 de marzo del 2023, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo.

Hace uso de la palabra del Presidente Suplente protestando que se dan por enterados los integrantes del Consejo. -----

**Punto número Diez.- Informe de la aplicación de los recursos transferidos al Ente Fiscalizador Superior de Michoacán, para la capacitación y profesionalización para el ejercicio 2022, con base en el Acuerdo número Uno de la Tercera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2022.-** Acto seguido el Presidente Suplente, cede la palabra al personal de la Auditoría Superior de Michoacán(ASM), quien presenta de manera general el informe sobre la aplicación de los recursos transferidos por la cantidad de \$937,069.00 novecientos treinta y siete mil sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.-----

**SE TOMA EL PRIMER ACUERDO.-** Se solicita al personal de la ASM, presente un informe más detallado de quienes fueron los entes públicos beneficiados con los cursos y las certificaciones, así como realizar una mejor difusión, cuando existas cursos de capacitación impartidos por parte del Ente Fiscalizador Local.-----

**SE TOMA EL SEGUNDO ACUERDO.-** Realizar una sesión extraordinaria, con el único fin de presentar a los integrantes del Consejo, el Plan de Trabajo para llevar a cabo los cursos de capacitación y profesionalización.-----

**Punto número Once.- Informe que presenta el Ente Fiscalizador Superior de Michoacán, al Consejo Estatal de Armonización Contable, sobre la Evaluación de la Armonización Contable correspondiente al Primero y Segundo Periodo del ejercicio 2022.** Tomando la palabra el Presidente Suplente solicita al personal de la Auditoría Superior de Michoacán, informe sobre los resultados obtenidos en la Evaluación de la Armonización Contable. Haciendo uso de la voz personal de la Auditoría Superior de Michoacán, rinden el informe del 1er y 2do periodo del ejercicio 2022. -----

Una vez concluido el informe el Presidente Suplente, propone a los integrantes del Consejo su aprobación para la publicación en la página del Consejo, resolviendo por unanimidad de votos.-----

**Punto número Doce.- Asuntos Generales.** Acto seguido el Presidente Suplente presentan una propuesta de modificación a la página del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo. -----

Tomando la palabra el Presidente Suplente solicita a los integrantes si existe otro tema a tratar lo manifiesten, por lo que no habiendo más comentarios, al no haber otro asunto que tratar siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 21 de marzo de 2023 damos por concluida la presente Sesión, y solicito al Secretario Técnico proceda a levantar el Acta correspondiente a esta Sesión, tal y como lo establece el artículo 15 fracción IV del Acuerdo por el que se Reforma el Consejo Estatal de Armonización Contable.-----

## FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

  
**Presidente del COEAC**  
M. en C. Giovanni Méndez Alfaro  
(Suplente)

  
**Secretario Técnico del COEAC**  
Dr. Gustavo Oblea Rosales  
(Titular)

  
**Por el Poder Legislativo**  
C.P. Rafael Renault Contreras López  
(Suplente)

  
**Por el Poder Judicial**  
C.P. Paola Castillo Cabrera  
(Suplente)



# COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable  
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja  
Sesión

5 de 10  
COEAC/SO/01/2023

## FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Por la Subsecretaría de Egresos de la SFA  
Mtro. Alfonso Rodrigo Cid de la Torre  
(Titular)

Por la Subsecretaría de ingresos de la SFA  
DRY C.P.C. Salvador Juárez Álvarez  
(Titular)

Por la Secretaría de Contraloría  
C.P. María Elena Galván Chávez  
(Suplente)

Por los Auditoría Superior de Michoacán  
C.P. José Alfredo Palomares Vallejo  
(Suplente)

Por los Organismos Públicos Autónomos  
C.P. Pedro Guillen Rivera  
(Suplente)

Por el Colegio de Contadores Públicos de Michoacán  
C.P.C. Ma. de Lourdes Vázquez Moreno  
(Suplente)

Está foja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria número COEAC/SO/01/2023, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 21 de marzo de 2023.



# COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable  
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja  
Sesión

6 de 10  
COEAC/SO/01/2023

## FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Por Municipios de la Región Uno  
Pajacuarán  
C.P. Gabriela González Cruz  
(Suplente)

Esta foja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria número COEAC/SO/01/2023, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 21 de marzo de 2023.

Av. Ventura Puente. No. 112. Col. Chapultepec Norte. C. P. 58260. Morelia, Michoacán, México.

Tels. 443 322 9251, MC 6430 ext. 114; 443 322 9242, MC 6424 ext. 111; 443 322 9250 MC 6429 ext. 113 y 443 322 9933 MC 1592 ext. 264

Página web: <http://sfa.michoacan.gob.mx/coeac/>, Correo electrónico: [armonizacion.cont@michoacan.gob.mx](mailto:armonizacion.cont@michoacan.gob.mx)



# COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable  
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja  
Sesión

7 de 10  
COEAC/SO/01/2023

## FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Por Municipios de la Región Dos  
José Sixto Verduzco  
Ing. Roberto Martín Hernández Vargas  
(Suplente)

Esta foja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria número COEAC/SO/01/2023, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 21 de marzo de 2023.

Av. Ventura Puente. No. 112. Col. Chapultepec Norte. C. P. 58260. Morelia, Michoacán, México.

Tels. 443 322 9251, MC 6430 ext. 114; 443 322 9242, MC 6424 ext. 111; 443 322 9250 MC 6429 ext. 113 y 443 322 9933 MC 1592 ext. 264

Página web: <http://sfa.michoacan.gob.mx/coeac/>, Correo electrónico: [armonizacion.cont@michoacan.gob.mx](mailto:armonizacion.cont@michoacan.gob.mx)



# COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable  
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja  
Sesión

8 de 10  
COEAC/SO/01/2023

## FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Por los Municipios de la Región Cinco  
Peribán  
C.P. Javier Chávez Fuentes  
(Suplente)

Esta foja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria número COEAC/SO/01/2023, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 21 de marzo de 2023.

Av. Ventura Puente. No. 112. Col. Chapultepec Norte. C. P. 58260. Morelia, Michoacán, México.

Tels. 443 322 9251, MC 6430 ext. 114; 443 322 9242, MC 6424 ext. 111; 443 322 9250 MC 6429 ext. 113 y 443 322 9933 MC 1592 ext. 264

Página web: <http://sfa.michoacan.gob.mx/coeac/>, Correo electrónico: [armonizacion.cont@michoacan.gob.mx](mailto:armonizacion.cont@michoacan.gob.mx)





# COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable  
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja  
Sesión

9 de 10  
COEAC/SO/01/2023

## FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Por los Municipios de la Región Siete  
Salvador Escalante  
C.P. Cesar Saavedra Palacios  
(Suplente)

Esta foja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria número COEAC/SO/01/2023, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 21 de marzo de 2023.

Av. Ventura Puente. No. 112. Col. Chapultepec Norte. C. P. 58260. Morelia, Michoacán, México.

Tels. 443 322 9251, MC 6430 ext. 114; 443 322 9242, MC 6424 ext. 111; 443 322 9250 MC 6429 ext. 113 y 443 322 9933 MC 1592 ext. 264

Página web: <http://sfa.michoacan.gob.mx/coeac/>, Correo electrónico: [armonizacion.cont@michoacan.gob.mx](mailto:armonizacion.cont@michoacan.gob.mx)



# COEAC

Consejo Estatal de Armonización Contable  
del Estado de Michoacán de Ocampo

Hoja  
Sesión

10 de 10  
COEAC/SO/01/2023

## FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Por los Municipios de la Región Ocho  
Tacámbaro  
C. Francisco Javier Basaldúa Villaseñor  
(Suplente)

Esta hoja que contiene solo firmas, forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria número COEAC/SO/01/2023, del Consejo Estatal de Armonización Contable del Estado de Michoacán de Ocampo, de fecha 21 de marzo de 2023.

Av. Ventura Puentes. No. 112. Col. Chapultepec Norte. C. P. 58260. Morelia, Michoacán, México.

Tels. 443 322 9251, MC 6430 ext. 114; 443 322 9242, MC 6424 ext. 111; 443 322 9250 MC 6429 ext. 113 y 443 322 9933 MC 1592 ext. 264

Página web: <http://sfa.michoacan.gob.mx/coeac/>, Correo electrónico: [armonizacion.cont@michoacan.gob.mx](mailto:armonizacion.cont@michoacan.gob.mx)